

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA No. 126

En Guayaquil, siendo las 10:00 horas del día 20 de abril del 2017, se reunieron la totalidad de accionistas de la empresa Peterbo S.A., señores:

- Barona Terán Jorge Eduardo titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;
- Sánchez Solís Jorge Fabricio titular de 400 acciones que representan el 50% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la junta el Dr. Barona Terán Jorge Eduardo, en calidad de Presidente del Directorio y como Secretaria la Abg. Tatiana Reyes Herrera, en su calidad de liquidadora de la compañía, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Aprobación del informe del comisario del Ejercicio Económico 2016.
3. Aprobación del Informe de la Gerencia General del año 2016.

Una vez se ha comprobado la existencia de quórum suficiente para su válida constitución, el Sr. Presidente da por constituida la Junta General de Accionistas, iniciando las deliberaciones y adoptándose, por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDOS:

Primero.- Se aprueban los Estados Financieros anuales presentadas por el Órgano de Administración relativas al ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del 2016.

Tercero.- Se aprueba el Informe de la liquidadora de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2016.

Cuarto.- El acta de la junta redactada al final de la reunión, y leída por la secretaria, siendo aprobada y firmada por todos los accionistas.

A continuación, el Sr. Presidente da por finalizada la junta y levanta la sesión, siendo las 11:00 am, en el lugar y fecha arriba indicados.

Firman



DR. JORGE BARONA T.
PRÉSIDENTE/ACCIONISTA



ABG. TATIANA REYES H.
SECRETARIA



SR. JORGE SÁNCHEZ SOLÍS
ACCIONISTA